

**Distrito Sanitario del Condado No.2-3  
del condado de Santa Clara  
Oficina del Gerente de Distrito e Ingeniero  
Mark Thomas & Company, Inc.  
20863 Stevens Creek Blvd, Suite 100  
(408) 255-2137 Fax (408) 253-5173  
www.csd2-3.org**

**DISTRITO DE SANEAMIENTO DEL CONDADO NO.2-3 DEL CONDADO DE SANTA CLARA  
AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA:  
PROPUESTA DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO AUMENTO DE TASAS DE  
CARGA**

La Junta Directiva del Distrito Sanitario #2-3 (CSD2-3) del Condado llevará a cabo una audiencia pública para considerar el aumento de tasas propuesto el 21 de mayo de 2024, a partir de las 9:30 am, en la Sala de Reuniones de la Junta ubicada en 70 West Hedding, San José CA 95110.

La audiencia estará disponible para el público a través de una teleconferencia virtual, cuyo enlace se publicará en el sitio web de CSD2-3. En la audiencia, la Junta escuchará y considerará todas las protestas y objeciones relacionadas con las tasaas propuestas y considerará y podrá adoptar las tasas ajustadas.

Según la Propuesta 218, el propietario registrado de una(s) parcela(s) sujeta(s) al aumento de tasa propuesta puede presentar una protesta por escrito contra el aumento de tasa propuesta al CSD2-3 en o antes de la hora fijada para la audiencia pública. Si desea oponerse a los ajustes de tasas propuestas, para que se considere su protesta debe presentarse por escrito, contener una descripción de la parcela, estar firmada y debe recibirse antes del cierre de la audiencia. La mejor manera de identificar los paquetes es mediante el Número de Paquete del Tasador (APN). Si la mayoría de los propietarios de parcelas afectadas presentan protestas por escrito, el aumento de tasas propuesto no entrará en vigor. Las protestas por escrito se aceptan por correo al Secretario de la Junta Directiva, CSD2-3, 70 West Hedding Street, San José, CA 95110 o en persona en la audiencia pública en la fecha y hora especificadas.

Si desea información adicional sobre el aumento de tasas propuestas, comuníquese con CSD2-3 al 408-255-2137. Si la Junta aprueba la tasa propuesta en la audiencia del 21 de mayo de 2024 , las nuevas tasas se incluirán en el Cargo por Servicio de Alcantarillado recaudado con la Lista de Impuestos del Año Fiscal 2024-2025. Antes de la audiencia pública, se llevarán a cabo dos talleres de reuniones públicas para discutir la necesidad de los aumentos de tasas. Las reuniones se realizarán el 14 de mayo de 2024 a las 13:00 horas, y el 16 de mayo de 2024 a las 18:00 horas vía Zoom. Puede obtener un enlace de videoconferencia a la reunión llamando a CSD2-3, enviando un correo electrónico a [bporter@csd2-3.org](mailto:bporter@csd2-3.org) o en el sitio web de CSD2-3 ([csd2-3.org](http://csd2-3.org)). Las traducciones de este aviso se pueden obtener en nuestro sitio web.

5 de abril de 2024

**AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA: PROPUESTA DE CAMBIO EN LA TARIFA DEL  
SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO**

Estimado propietario:

El Distrito de Saneamiento del Condado No. 2-3 (CSD2-3) ha experimentado costos operativos y de mejoras de capital en constante aumento, hasta el punto que el CSD2-3 ahora debe recurrir a sus reservas de efectivo para el pago de estos gastos. Las instalaciones de tratamiento de aguas residuales operadas por la ciudad de San José, que utiliza el CSD2-3, han estado experimentando mejoras sustanciales en sus equipos durante los últimos años para cumplir con los requisitos regulatorios estatales y federales y la participación del CSD2-3 será de aproximadamente \$2.8 millones. dólares durante los próximos cinco años. Los costos de mantenimiento y reparación también han aumentado y CSD2-3 está completando proyectos de capital para reemplazar partes del sistema que son críticas para mantener el servicio continuo y prevenir derrames de alcantarillado. Para cubrir los costos operativos normales de CSD2-3 y su parte del costo de actualizar y mejorar las instalaciones de tratamiento de aguas residuales, los cargos por servicio de alcantarillado deben aumentarse de la siguiente manera:

**DISTRITO DE SANEAMIENTO DEL CONDADO NO. 2-3 DEL CONDADO DE SANTA  
CLARA**

**AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA:  
PROPUESTA DE CAMBIO EN LA TARIFA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO  
SANITARIO**

<b>Tipo de servicio:</b>	<b>Las tasas actuales:</b>	<b>Tarifas propuestas: Año fiscal 2024- 2025</b>	<b>Tarifas propuestas: Año fiscal 2025- 2026</b>	<b>Tarifas propuestas: Año fiscal 2026- 2027</b>
<b>Residencial – 4507 Conexiones Activas</b>				
Residencial – por unidad SFR/Casa adosada/Unidad de condominio	\$61.52 /MES \$738.16 /AÑO	\$67.05 /MES \$804.59 /AÑO	\$70.40 /MES \$844.82 /AÑO	\$73.92 /MES \$887.07 /AÑO
Residencial múltiple – por unidad Dúplex/Apartamento	\$34.62 /MES \$415.44 /AÑO	\$37.74 /MES \$452.83 /AÑO	\$39.62 /MES \$475.47 /AÑO	\$41.60 /MES \$499.24 /AÑO
Casa móvil separada dentro de un local de casa móvil	\$34.74 /MES \$416.88 /AÑO	\$37.87 /MES \$454.40 /AÑO	\$39.76 /MES \$477.12 /AÑO	\$41.75 /MES \$500.98 /AÑO
Premisa de la iglesia	\$61.52 /MES \$738.16 /AÑO	\$67.05 /MES \$804.59 /AÑO	\$70.40 /MES \$844.82 /AÑO	\$73.92 /MES \$887.07 /AÑO

<b>Tipo de servicio:</b>	<b>Las tasas actuales:</b>	<b>Tarifas propuestas: Año fiscal 2024- 2025</b>	<b>Tarifas propuestas: Año fiscal 2025- 2026</b>	<b>Tarifas propuestas: Año fiscal 2026- 2027</b>
<b>Comercial – 21 Conexiones Activas</b>				
Cargo fijo por infiltración/entrada	\$2.16 /AÑO	\$2.35 /AÑO	\$2.47 /AÑO	\$2.60 /AÑO
Más un cargo adicional por cien pies cúbicos (HCF) de aguas residuales descargadas				
Oficina Comercial o Profesional	\$5.50 /HCF	\$6.00 /HCF	\$6.29 /HCF	\$6.61 /HCF
Lavandería Doméstica	\$4.97/HCF	\$5.42 /HCF	\$5.69 /HCF	\$5.97/HCF
Restaurante	\$9.48 /HCF	\$10.33 /HCF	\$10.85 /HCF	\$11,39 /HCF
Talleres de reparación de automóviles y estaciones de servicio	\$5.89 /HCF	\$6.42 /HCF	\$6.74 /HCF	\$7.08 /HCF
Motel/Hotel	\$5.86 /HCF	\$6.39 /HCF	\$6.71 /HCF	\$7.04 /HCF
Médico	\$5.54 /HCF	\$6.04 /HCF	\$6.34 /HCF	\$6.66 /HCF
Hogar de convalecientes	\$5.94 /HCF	\$6.47 /HCF	\$6.80 /HCF	\$7.14 /HCF
Otros usos comerciales, industriales o diversos no enumerados anteriormente	\$5.50 /HCF	\$6.00 /HCF	\$6.29 /HCF	\$6.61 /HCF
Clubes de campo y recreación	\$6.89 /HCF	\$7.51 /HCF	\$7.89 /HCF	\$8.28 /HCF
Recinto ferial del condado	\$36.95 /HCF	\$40.28 /HCF	\$42.29 /HCF	\$44.40 /HCF
Cargo mínimo para usos comerciales	\$46.49 /MES \$557.88 /AÑO	\$50.67 /MES \$608.09 /AÑO	\$53.21 /MES \$638.49 /AÑO	\$55.87 /MES \$670.42 /AÑO
<b>Tipo de servicio:</b>	<b>Las tasas actuales:</b>	<b>Tarifas propuestas: Año fiscal 2024- 2025</b>	<b>Tarifas propuestas: Año fiscal 2025- 2026</b>	<b>Tarifas propuestas: Año fiscal 2026- 2027</b>
<b>Comercial o Industria (Más de 50,000 galones por día) – Sin conexiones activas</b>				
Cargo fijo por infiltración/entrada	\$2.16 /AÑO	\$2.35 /AÑO	\$2.47 /AÑO	\$2.60 /AÑO
Más cargo adicional de				
Cada millón de galones por día de descarga de aguas residuales al alcantarillado	\$1,015,142.00/ AÑO	\$1.106.504,78/ AÑO	\$1.161.830,02/ AÑO	\$1.219.921,52/ AÑO
Cada mil libras por día de Demanda de oxígeno bioquímico contenida en aguas residuales vertidas	\$16.317,66/AÑO	\$17.786,25/AÑO	\$18.675,56/AÑO	\$19.609,34/AÑO
Cada mil libras por día de sólidos suspendidos contenidos en el descarga de aguas residuales	\$11.162,37/AÑO	\$12.166,98/AÑO	\$12.775,33/AÑO	\$13,414.10/AÑO
Cada mil libras por día de amoníaco contenido en el descarga de aguas residuales	\$78,166.55/ AÑO	\$85.201,54/ AÑO	\$89.461,62/ AÑO	\$93.934,70/ AÑO
Aguas residuales vertidas al sistema de alcantarillado.	\$3,264.03/ MILLONES DE GALONES	\$3,557.79/ MILLONES DE GALONES	\$3,735.68/ MILLONES DE GALONES	\$3,922.47/ MILLONES DE GALONES
Demanda de oxígeno bioquímico vertido al sistema de alcantarillado	\$450.57/ MIL LIBRAS	\$491,12/ MIL LIBRAS	\$515.68/ MIL LIBRAS	\$541,46/ MIL LIBRAS
Sólidos en suspensión vertidos al sistema de alcantarillado	\$448,62/ MILES DE LIBRAS	\$489.00/ MIL LIBRAS	\$513,45/ MILES DE LIBRAS	\$539,12/ MILES DE LIBRAS
Amoníaco vertido en el sistema de desagüe	\$3.660,78/ MIL LIBRAS	\$3,990.25/ MIL LIBRAS	\$4,189.76/ MIL LIBRAS	\$4,399.25/ MIL LIBRAS